

Las palabras más adecuadas en el texto académico.

El lenguaje inclusivo y el lenguaje respetuoso.

Eje Desafíos de la escritura académica

María de la Paz Perez Calvo

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Facultad de Ciencias Jurídicas,
Argentina

Resumen

Un texto académico es un texto literario. Debe mostrar coherencia y cohesión, debe estar bien escrito desde el punto de vista gramatical, léxico y sintáctico. Sin embargo, no pueden dejarse de lado los motivos que llevaron al quiebre de las básicas reglas gramaticales en la propuesta del lenguaje no sexista o inclusivo. A través del lenguaje no sexista se ha intentado dar visibilidad a experiencias de desorden social; se alza como denuncia, como manifestación de realidades silenciadas y como la voz de minorías. Se considera conveniente que un escrito académico mantenga el respeto por un idioma perfecto por su función comunicativa, con una gramática clara, con estructuras de género precisas y un discurso científico-académico y que se concilie con la consideración que merecen los sentimientos y creencias fundamentales de un grupo social. La escritura respetuosa permite hablar y escribir correctamente un texto académico sin renunciar a las convicciones y principios que intentan manifestarse a través del lenguaje inclusivo. De esta manera será posible escribir un ensayo, una tesis u otro trabajo de investigación con aprecio por el idioma, respetando la ortografía, el discurso formal preciso y necesario para la trasmisión de la ciencia y teniendo cuidado y respeto por sensibilidades propias y ajenas.

Palabras clave

Lenguaje inclusivo; escritura académica; escritura respetuosa

Ponencia

En los últimos años ha surgido una forma de hablar que por distintas razones se ha popularizado en diversos sectores sociales. Nadie niega que el uso del llamado lenguaje no sexista (Cassany, 1993) o inclusivo responde a una cuestión ideológica y de posicionamiento frente a diversas experiencias sociales y no se trata de una adaptación o evolución del idioma.

Se ha sabido que por concordancia con las ideas que pretenden expresarse a través de este modo de hablar, por espíritu acomodaticio o por convicción algunas instituciones, entre ellas algunas educativas, han permitido e incluso propiciado su uso. Sin embargo, hoy día son más las voces alzadas para impedir su utilización en los espacios de formación. Los argumentos esgrimidos son varios. En esta ocasión se presentarán las justificaciones lingüísticas que desaconsejan su uso en la escritura de textos académicos.

El texto académico es un producto comunitario, es decir apunta a un bien mayor y común que es la trasmisión de conocimiento. Tiene un propósito científico y social, utiliza estructuras y manifestaciones convencionales y desarrolla conceptos y vocabularios que son propios de las distintas disciplinas del conocimiento.

Se entiende que todo texto académico es un texto literario. Un texto, además de mostrar coherencia y cohesión, debe estar bien escrito desde el punto de vista gramatical, léxico y sintáctico. Todo lenguaje tiene una serie de reglas que establecen el modo en que se combinan las palabras y los grupos que éstas forman para expresar significados con el objeto de transmitir una idea. La sintaxis es la parte de la gramática que estudia estas formas y el modo en que se juntan las palabras para formar oraciones correctas. La morfología será el estudio de la lingüística especializada en el análisis y la formación de cada palabra.

La palabra es la unidad mínima de significado completo; está formada por elementos menores, entre ellos desinencias, raíz, prefijos y sufijos entre los que se encuentran los elementos que le dan el carácter de género y número.

Estas reglas conforman el código en que se expresan ideas, sentimientos, pensamientos y se establece la comunicación efectiva, afectiva, pronta y eficaz entre los integrantes de la comunidad.

Pretender disminuir la importancia de un idioma propio y común, idioma que se habla en la República Argentina y, dicho sea de paso, en la mayoría de los países americanos, es un sinsentido. En una sociedad atravesada por grandes incomprensiones comunicacionales puede

llegar a ser inconveniente desarraigar las reglas gramaticales solo por sostener una posición ideológica.

Sin embargo, no pueden dejarse sin discusión los motivos que llevaron a este quiebre de las básicas reglas gramaticales. A través del lenguaje no sexista, también llamado lenguaje inclusivo, se ha intentado dar visibilidad a experiencias de desorden social; se alza como denuncia, como manifestación de realidades silenciadas y como la voz de minorías menospreciadas.

Entonces, ¿cómo conciliar en un escrito el respeto por un idioma perfecto por su función comunicativa, con una gramática clara, con estructuras de género precisas, con un uso económico de palabras que permiten decir mucho con poco (a diferencia de las largas oraciones como “Todos los alumnos y todas las alumnas” y frases similares que propone el lenguaje inclusivo) con la consideración merecida por los sentimientos de un grupo? ¿Cómo hablar y escribir correctamente un texto académico sin renunciar a las convicciones y principios que intentan manifestarse con el uso de la “e” al final de las palabras?

Es aquí donde la llamada “escritura respetuosa” llega para aliviar ese conflicto. Esta denominación la presenta Daniel Cassany en 1993 para proponer un lenguaje no sexista en textos de ficción y no ficción. El autor apunta a instalar una forma de lenguaje respetuoso que limite los convencionalismos sexistas fijados en los usos lingüísticos . Propone usar un lenguaje que no discrimine por género u otras características de índole discriminante y ofrece ejemplos de frases sexistas y alternativas más respetuosas. Aun así, Cassany expone el riesgo de caer en un lenguaje excesivamente políticamente correcto que puede ser contraproducente. El escritor llegó a advertir la radicalización de esta tendencia, la cual podría conducir al “esperpento” lingüístico (Cassany, 1993)

Entre las alternativas respetuosas Cassany plantea el uso del doble género en las expresiones (doctores y doctoras; señor y señora, maestros y maestras) para evitar la connotación sexista; también propone usar la barra inclinada (doctor/a; maestros/as) para abreviar. El autor no podía anticipar que treinta años más tarde a la barra se sumarían el @, el #, el * y los emojis y emoticonos.

Las propuestas de Cassany, basadas principalmente en un texto de la UNESCO de 1992, fueron un loable acercamiento a la escritura respetuosa pero hoy esas sugerencias han quedado desactualizadas.

Un texto literario está conformado por palabras. Se espera, por lo tanto, que este texto sea un escrito cuyas palabras representen el código de comunicación inteligible entre los agentes involucrados en el proceso comunicacional, emisor como receptor.

En un texto literario cuyo objetivo es ser leído no pueden ser admitidos otros signos que no sean la palabra escrita porque lo volverían confuso para el receptor. Se espera que el proceso de comunicación sea efectivo por lo tanto signos no lingüísticos como son los signos matemáticos como unidades de medida (la arroba @, el numeral #-) o las barras (/) no son adecuados para reemplazar las letras o las palabras ya que estas expresan la idea por sí mismas.

Se tiene en cuenta incluso que estos signos no lingüísticos no pueden ser traducidos a la oralidad; por ejemplo, en el caso de la palabra escrita que es llevada a la palabra oral a través de la lectura en voz alta. Esto se ha comprobado cuando los programas de lectura digitales intentan llevar el lenguaje escrito al lenguaje oral para acercar el texto a personas con ceguera o insuficiencia visual quienes necesitan trasladar el escrito a un soporte auditivo. Ante la presencia de signos como barras (/) o arrobas (@) los convertidores tecnológicos de texto a audio traban o confunden su lectura, lo que impide la llegada veraz y fluida de ese texto a sus oyentes dejándolos, por este motivo, no incluidos en el contexto comunicativo.

Por otra parte, la economía del lenguaje apunta a la reducción de las distinciones inútiles en pos de la eficiencia comunicativa; requiere disminuir, no doblar, las expresiones. La idea redundante utilizada para evitar expresiones sexistas (por ejemplo: bienvenidos y bienvenidas doctores y doctoras, investigadores e investigadoras) no resulta beneficiosa; el hastío de decodificar el abigarramiento léxico y la confusión que pueden generar estas expresiones incide en la rápida comprensión de la lecto-escritura, provocando más daño que el bien que puede atribuírsele. Otra variante aplicada es el uso de la letra “e” al final de ciertos sustantivos y adjetivos para modificar las cualidades propias de género de la palabra. Sin embargo, modificar el morfema de las palabras está considerado un error ortográfico e incluso de comprensión lectora. Estas modalidades pueden acercarse al desatino anticipado por Cassany (al que llamó duramente ‘esperpento’) o por lo menos a expresiones forzadas y poco naturales.

Sin embargo, mediante la acción educativa y cultural podrán difundirse nuevos modelos de comunicación que guarden respeto tanto por el lenguaje, herramienta fundamental de las funciones comunicativas, como por el grupo y el ideario que lo anima, pudiendo influir positivamente en los comportamientos humanos.

El idioma castellano es tan rico que permite el uso de expresiones y palabras de género neutro que no quiebran reglas ortográficas ni gramaticales. De esta manera será posible escribir un ensayo, una tesis u otro trabajo de investigación respetando la ortografía, el discurso formal preciso y necesario en la trasmisión de la ciencia, con aprecio por el idioma e incluso teniendo cuidado y respeto por sensibilidades propias y ajenas. Sabiendo que es posible hablar y escribir de este modo donde se respetan las distintas posturas quienes insistan en una escritura que corrompe la ortografía solo estarán demostrando su fanatismo, según Cassany (1993) o su obcecación en privilegiar su ideario personal por encima de la lengua común que da identidad a un pueblo o a una nación.

Algunas formulaciones no adecuadas fueron publicadas por la UNESCO en 1992, por Cassany un año más tarde. Hoy es posible rescatar aquellos ejemplos y progresar en la búsqueda de nuevos modos respetuosos de escritura en los que se evitan los inconvenientes que fueron planteados en este trabajo (algunos ejemplos de escritura respetuosa se encontrarán [aquí](#)). En resumidas cuentas: se desaconseja el uso de signos no lingüísticos (/,#, @ y otros); se desaconseja el uso no gramatical de la letra “e”; se desaconseja el uso de expresiones que atentan contra la economía del lenguaje y se aconseja no distorsionar la efectividad de la comunicación por privilegiar expresiones políticamente correctas.

Será esfuerzo de quien escribe buscar y utilizar estas palabras y expresiones que modifican los vocablos considerados inconvenientes. Solo la impericia o el desconocimiento del idioma serán un obstáculo y un impedimento para escribir de esta forma correcta y respetuosa.

Referencias bibliográficas

Cassany, D. (1993). La cocina de la escritura. Anagrama

<https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/287-la-cocina-de-la-escriturapdf-2vEUo-libro.pdf>

UNESCO (1992). Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/compromiso-social/igualdad/.galleries/documentos-noticias/Recomendaciones-para-un-uso-no-sexista-del-lenguaje-UNESCO.pdf>